



**RESOLUCION CONCEJAL MUNICIPAL N° 030/2023,
APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VIAJE A LA
CIUDAD DE POTOSI**

VISTOS Y CONSIDERANDO. -

Que, mediante nota CONCEJO MUNICIPAL No. 014/03/2023, de fecha 20 de marzo de 2023, el Presidente del Concejo Municipal de Potosí, cursan invitación a la Presidencia del Concejo Municipal de Oruro, a los fines de participar de los 478 años, del nacimiento de la Ínclita Villa Imperial hoy ciudad de Potosí, acto a realizarse el día 01 de abril de 2023 a horas 10:30 a.m. en la Casa Nacional de la moneda, ciudad de Potosí.

Que, el Art. 35 de la Ley Municipal N° 001, de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, define a la Resolución Concejal Municipal, como el instrumento normativo, emanado por el Concejo Municipal, que dispone decisiones internas para la gestión administrativa del mismo, disposición concordante con el Art. 9 numeral 4, del Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Oruro, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por Ley:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el viaje de la Presidenta del Concejo Municipal de Oruro, Prof. Sara Olivera Choque y la Concejal Nilda Fernández Calle, a la ciudad de Potosí, los días VIERNES 31 DE MARZO Y SABADO 01 DE ABRIL DE 2023, a efectos de participar de los 478 años de nacimiento de la Ínclita Villa Imperial hoy ciudad de Potosí.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se autoriza al Secretario General del Concejo (MAE), en el marco de sus atribuciones, proceder con el pago de pasajes y viáticos, para las autoridades señaladas en el artículo anterior para los días VIERNES 31 DE MARZO Y SABADO 01 DE ABRIL DE 2023 y otros que corresponda acorde a normativa vigente.

Es dada en el Salón de Honor del Concejo Municipal de la ciudad de Oruro, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veintitres.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Oscar Macario Velásquez Mallcu
CONCEJAL SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO


Prof. Sara Olivera Choque
PRESIDENTA
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!